

CICLO DE CONFERENCIAS CONJUNTAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



IV SIMPOSIO 2016: "MEDICINA CENTRADA EN LA PERSONA: DEL CONCEPTO A LA ACCION

TEMA: LA REVISTA PERUANA DE MEDICINA EXPERIMENTAL Y SALUD PUBLICA Y LA MEDICINA CENTRADA EN LA PERSONA

EXPOSITOR:

Dr. ZUÑO BURSTEIN A.

Director de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica del INS,

Viernes 16 de Diciembre de 2016

ASPECTOS CONCEPTUALES PREVIOS

- Publicación:
- Es un medio de comunicación escrito que informa sobre noticias o conocimientos que se difunden por versión impresa u otro medio, particularmente el electrónico.
- Características y Expresiones del Pensamiento Científico
- Investigación:
 - Investigación Científica:
 - Investigación heurística
 - Investigación casuística
 - Creación Tecnológica

ASPECTOS CONCEPTUALES PREVIOS

• Revista: Publicación periódica por cuadernos, con escritos sobre varios temas o sobre uno determinado (Revista de Medicina).

• Revista Medica de Investigación Científica

• Son las revistas medicas que se ajustan a los requisitos establecidos por el *Comité Internacional de Directores de Revistas Medicas* y que contenga un determinado porcentaje de artículos que se ajusten a la estructura de un articulo original o científico, con las características básicas obligatorias, establecidas por las Bases de Datos de prestigio reconocido internacionalmente.

- <u>Tipos de Publicaciones Medicas</u>
- Publicaciones del Instituto Nacional de Salud
- Las publicaciones del INS se ordenan en dos clases:
- 1. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública (RPMESP)
- 2. Otras publicaciones del INS

- 1. La Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica (RPMESP)
- Es el órgano oficial de difusión científica del Instituto Nacional de Salud (INS) (brazo científico del Ministerio de Salud del Perú). Es una publicación de periodicidad trimestral y sus artículos son arbitrados a nivel nacional e internacional. Como Revista Biomédica su estructura y procedimientos se basan en las normas internacionales de Directores de Revistas Médicas.

• El Comité de la RPMESP tiene autonomía para su gestión editorial.

- Se publica en versión impresa y electrónica a texto completo, con traducción al idioma ingles de los artículos originales, con la perspectiva de su publicación a texto completo en ingles, en su versión electrónica.
- Es política editorial de la **RPMSP**, dedicar prioritariamente en cada número de la Revista, un tema principal sobre problemas importantes de Salud Publica peruana; invitando a un experto como Editor Invitado para su coordinación; y a la publicación del número, realizar un Simposio Conjunto con la **Academia Nacional de Medicina**, con el propósito de hacer llegar las recomendaciones al Estado Peruano, sobre las conclusiones del tema tratado.

2. Las Otras Publicaciones del INS son:

Publicaciones Técnicos Científicas:

- a) Boletín del Instituto Nacional de Salud
- b) Informativo electrónico semanal de INS
- c) Manuales de Procedimientos
- d) Vademécum
- e) Libros, Módulos Técnicos, Monografías, Guías u otras propuestas de publicación técnico científica

Publicaciones de Material Didáctico y de Difusión:

- a) Anuario Estadístico
- b) Catálogos de Servicio
- c) Trípticos, afiches y otras publicaciones de difusión
- d) Materiales educativos
- e) Brochure Institucional
- f) Memorias
- g) Otras similares

- El Boletín del Instituto Nacional de Salud (Bol. Inst. Nac. Salud Perú) es una publicación bimensual, en formato impreso y electrónico, cuyo objetivo es la difusión de la investigación técnica científica, para mejorar la salud de la población.
- El Informativo Institucional Semanal del INS se publica en forma electrónica semanalmente y su objetivo es similar al Boletín del Instituto Nacional de Salud.
- Las otras publicaciones, se rigen por las disposiciones administrativas normadas por el Comité Editor del Instituto Nacional de Salud, de acuerdo con sus propias modalidades.

• La distribución en su versión impresa de las publicaciones del INS se dirige, según su naturaleza, a los investigadores y personalidades científicas nacionales y extranjeras, a los autores de artículos y revisores de la RPMESP, a los profesionales de la salud del INS, a las Instituciones y autoridades del Sector Salud a nivel nacional, a las sociedades médico-científicas, a los colegios profesionales, universidades, centros de investigación, entidades relacionadas con la toma de decisión en Salud Pública, medios de comunicación televisivos, radiales y escritos, (opcional) y en casos especiales al público objetivo.

IMPORTANCIA DE LAS PUBLICACIONES EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA MÉDICA

La investigación científica en Medicina y en general, en Salud Pública, contrariamente a lo que sucede frecuentemente en las investigaciones con fines militares, que por lógica estrategia, se ven obligadas a permanecer en secreto, debe ser ampliamente conocida y difundida. Está demostrado que el volumen y calidad de la producción científica se retroalimenta con la oportuna y eficaz publicación de sus resultados. Los trabajos de investigación que no se publican no cumplen a cabalidad sus objetivos; en cambio, los publicados promueven y estimulan otras investigaciones.

Pese a que en nuestro país varias instituciones médico científicas y universitarias publican revistas con alguna regularidad y de buena calidad, sólo dos de ellas han reunido los requisitos para figurar en el "Index Medicus", condición que no resulta nada gratificante para el Perú, y para ensombrecer el panorama en un futuro inmediato, se tienen anunciadas serias restricciones en el aporte que la industria farmacéutica otorga a través de avisaje publicitario a las publicaciones de las instituciones médico-científicas, lo que las condena a su extinción.

SECTORES E INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA INVESTIGACION MEDICA CIENTIFICA Y SU PROMOCION

Instituciones Públicas

1. Sector Salud:

• Instituto Nacional de Salud (INS/MINSA): A través del Comité de la RPMESP con publicaciones, cursos y asesoramiento dirigido a los editores de revistas medicas peruanas.

2. Sector Educación:

- Universidades con Facultad de Medicina
 - ✓ Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con publicaciones actividades docentes, centros referenciales de bases de datos.

3. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC)

 Convocando y apoyando económicamente a las revistas médicas científicas indexadas. Tenía la responsabilidad de registrar, de evaluar las publicaciones médicas peruanas (LATINDEX)

4. Colegio Médico del Perú

• Convocó a instituciones medico científicas para coordinar y ofrecer a través de su *Fondo Editorial Comunicacional* la publicación de sus trabajos científicos en su revista **Acta Medica Peruana.**

<u>Instituciones Privadas</u>

1. Fundación Instituto Hipólito Unanue (ALAFARPE)

Otorga premios, apoyo económico a investigaciones medico científicas y publicación de la **Revista Diagnostico**.

2. Universidades Privadas con Facultades de Medicina

- ✓ Universidad Peruana Cayetano Heredia. Con publicaciones actividades docentes, centros referenciales de bases de datos.
- ✓ Universidad San Martin de Porres
- ✓ Universidad Científica del Sur
- ✓ Otras

3. Academias Medicas

- ✓ Academia Nacional de Medicina
- ✓ Academia Peruana de Salud

4. Instituciones Medico Científicas

 La información actual proporcionada por la universidad Cayetano Heredia revela que en el listado de las revistas médicas registradas en LIPECS (Base de datos peruana) figuran 173 revistas médicas de las cuales conservan vigencia hasta el año 2015 – 2016 treinta y nueve (39) de ellas. • En la base de datos de LILACS (Base de datos para américa latina y el caribe) figuran solo 12 Revistas Medico Peruanas vigentes al 2015 - 2016 correspondiendo 1 al Sector Salud (INS); 5 a Educación, 1 al Colegio Médico, 3 a las Instituciones Medico Científicas y 2 a la Industria Farmacéutica y fundaciones; notándose una clara disminución con la relación correspondiente al año 2002, sobre todo en las instituciones medico científicas que de 18 han bajado a 3 revistas vigentes al año 2015-2016.

LISTADO DE REVISTAS MEDICOS PERUANAS REGISTRATADAS EN LILACS AL AÑO 2015-2016 Informe U. Cayetano Heredia

- Acta medica peruana
- Anales Facultad de Medicina (Perú)
- Diagnostico
- Horizonte Medico
- Odontología Pediátrica
- Rev. Enfermería Herediana
- Rev. Estomatología Herediana
- Rev. Gastroenterología Perú
- Rev. Med. Herediana
- Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica.
- Revista Peruana de Cardiología
- Revista Peruana de Medicina Interna

Investigación y la Universidad

• La función esencial de la universidad debe ser la creación. transmisión y divulgación de conocimientos en cualquier rama del saber. La creación del conocimiento, se logra a través de investigación científica, mientras que la transmisión y divulgación de los mismos, se logra mediante adecuados sistemas de enseñanza superior y difusión, la investigación científica demanda adecuada inversión económica, que el país no viene haciendo, dejándonos a la saga en el desarrollo científico y tecnológico de la región.

- En los últimos años hemos sido testigos de que la investigación en la universidad peruana y particularmente en San Marcos ha pasado a un segundo plano. Los docentes se han convertido en meros divulgadores de conocimientos, nuestra principal tarea en la universidad es la docencia y las actividades administrativas.
- Hacer investigación en ciencias básicas en un país del tercer mundo y en una universidad pobre y con una idea equivocada de lo que debe ser su función esencial, como lo es en San Marcos, es necesario, como lo manifiesta el Dr. Alberto Perales Director del Instituto de Medicina Humana, cambiar de una vez por todas el concepto de universidad que viene funcionando en San Marcos hasta ahora y convertirla en una universidad donde la investigación sea el eje fundamental de su funcionamiento.

Rol del Estado en la Investigación Científica en Salud

• La investigación en salud es una herramienta necesaria para el desarrollo de un país, la cual debe ser materializada en políticas públicas que repercutan en el bienestar de la población; por lo que es indudable la responsabilidad del Estado en su promoción, desarrollo y difusión, trabajando en forma conjunta con otros sectores de la sociedad y del mundo académico a nivel nacional e internacional. Una función básica del Instituto Nacional de Salud, como brazo científico técnico del Ministerio de Salud, es la de promocionar, desarrollar y difundir las investigaciones dirigidas a producir nuevos conocimientos y su aplicación.

- Por mucho tiempo predominó el concepto de que las actividades científicas y la investigación en salud, deberían ser funciones y actividades exclusivas de las universidades e institutos de investigación. En ese sentido la investigación y el desarrollo tecnológico en la salud se concentró en estas entidades.
- El Ministerio de Salud disminuyo su participación en el financiamiento a la investigación con impacto desfavorable en problemas de salud pública.

- Las agendas de investigación médica, estuvieron orientadas por el tipo de financiamiento, tanto en los organismos de ciencia y tecnología de Salud Pública, como de la industria farmacéutica, a apoyar los estudios de ensayos clínicos terapéuticos, para la evaluación de medicamentos en enfermedades que no son necesariamente las que afectan principalmente a los pobres de nuestros países.
- Este fenómeno se ha discutido mucho, llegándose a la conclusión de que su ocurrencia es debida a la falta de rectoría del Estado.

- El Dr. Cesar Cabezas Sánchez Editor General de la RPMESP del INS sostiene, que es necesario enfatizar que no solo debemos quedarnos en la generación del conocimiento y su publicación en revistas indexadas, sino también aplicarlo creativamente a nuestra realidad, de modo que sea útil para mejorar la salud de la población.
- La publicación, difusión y uso de los resultados de las investigaciones, es un papel tan importante como la investigación misma.

PROBLEMAS QUE AFRONTAN LAS REVISTAS PERUANAS MÉDICO - CIENTÍFICAS

- Material de Publicación (Requisitos)
- Financiamiento
- Organización y Funcionamiento de los Comités Editores
- Impresión de la Revista
- Distribución